

INFORME DEL COMISARIO

Riobamba, 10 de Abril del 2016

Señores

Accionistas de TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL TRASCARGUERO S.A.
Presente.-

Yo, Oscar Vinicio Guacho Guairacaja en calidad de Comisario de **TRANSPORTE PESADO INTERNACIONAL TRASCARGUERO S.A.**, luego de expresarles un cordial saludo a todos los accionistas me dirijo a ustedes para presentarles el Informe Anual correspondiente al Período Fiscal 2015.

1. En cuanto a la parte administrativa las decisiones adoptadas por parte de la Junta General de Accionistas están sujetas a las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Por lo que para futuras resoluciones y decisiones se deben consultar con estas normativas legales.
2. Los Balances presentados por Gerencia y por la Contadora a la Junta General de Accionistas, éstos están realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ya que en ella se refleja la situación actual de la Compañía, con su capital social de MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (\$ 1000)

Atentamente.



Sr. Oscar Vinicio Guacho Guairacaja
COMISARIO